

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

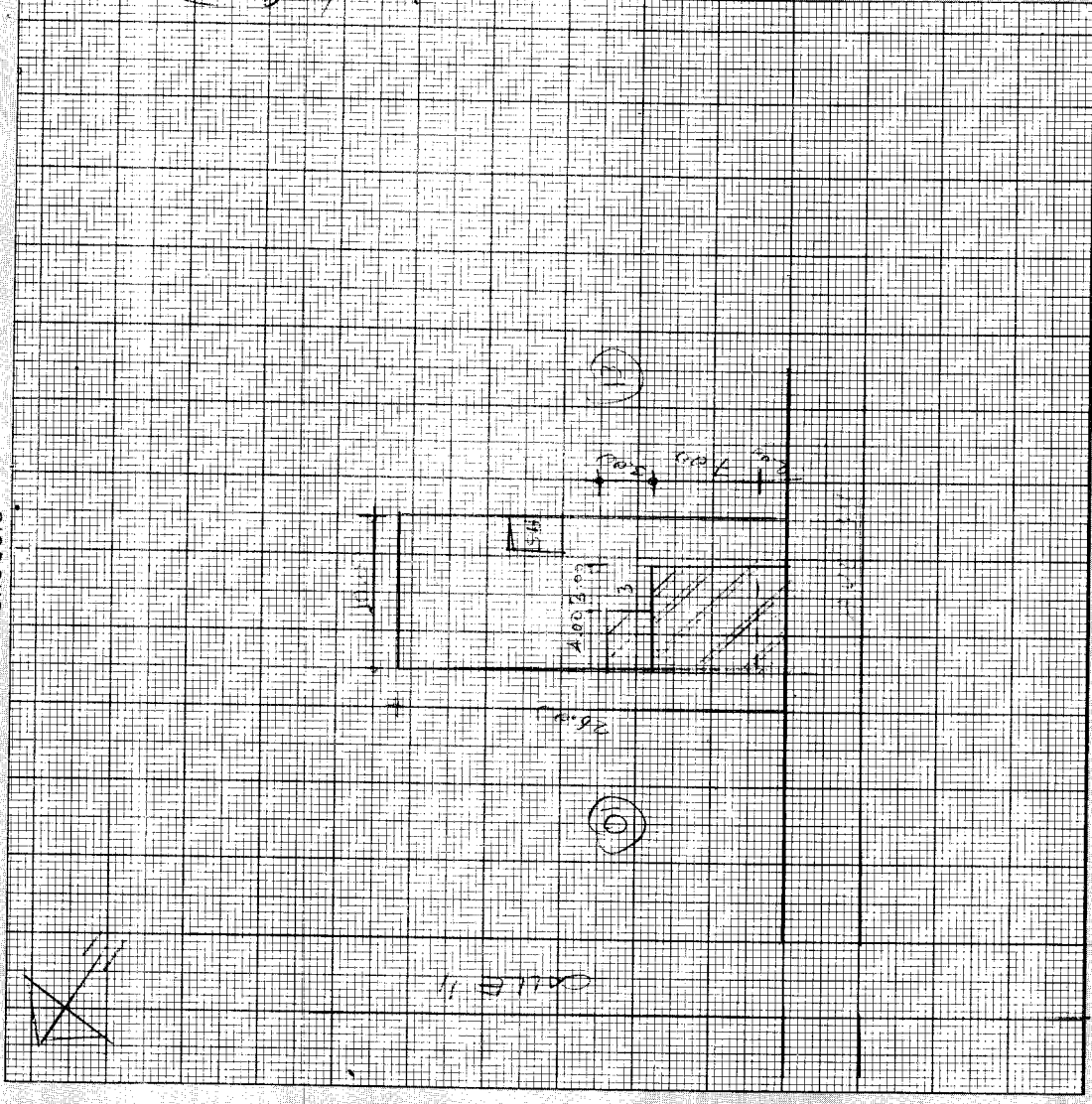
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☒ SI	☐ NO
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00	
DATOS GENERALES	7 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO 8 ZONA HOMOGENEA 9 ZONA SEGUN VALOR	
DIRECCION: barrio	calle	
HOJA N°	N°	

DATOS DEL LOTE

FRENTES	11	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
1 LOTE INTERIOR	1	2
2 POR PASAJE PEATONAL	1	2
3 POR PASAJE VEHICULAR	1	2
4 POR CALLE	1	2
5 POR AVENIDA	1	2
6 POR EL MALECON	1	2
7 POR LA PLAYA	1	2
MARGAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	1	2
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL	TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASFALTO O CEMENTO	
1	1	2
2	1	2
3	1	2
4	1	2
5	1	2
ACERA	1	2
1	1	2
2	1	2
3	1	2
REDES PUBLICAS EN LA VIA	AGUA POTABLE ALCANTARILLADO ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO	
1	1	2
2	1	2
3	1	2
4	1	2
5	1	2
6	1	2
7	1	2
8	1	2
9	1	2
10	1	2
11	1	2
12	1	2
13	1	2
14	1	2
15	1	2
16	1	2
17	1	2
18	1	2
19	1	2
20	1	2
21	1	2
22	1	2
23	1	2
24	1	2
25	1	2
26	1	2
27	1	2
28	1	2
29	1	2
30	1	2
31	1	2
32	1	2
33	1	2
34	1	2
35	1	2
36	1	2
37	1	2
38	1	2
39	1	2
40	1	2
41	1	2
42	1	2
43	1	2
44	1	2
45	1	2
46	1	2
47	1	2
48	1	2
49	1	2
50	1	2
51	1	2
52	1	2
53	1	2
54	1	2
55	1	2
56	1	2
57	1	2
58	1	2
59	1	2
60	1	2
61	1	2
62	1	2
63	1	2
64	1	2
65	1	2
66	1	2
67	1	2
68	1	2
69	1	2
70	1	2
71	1	2
72	1	2
73	1	2
74	1	2
75	1	2
76	1	2
77	1	2
78	1	2
79	1	2
80	1	2
81	1	2
82	1	2
83	1	2
84	1	2
85	1	2
86	1	2
87	1	2
88	1	2
89	1	2
90	1	2
91	1	2
92	1	2
93	1	2
94	1	2
95	1	2
96	1	2
97	1	2
98	1	2
99	1	2
00	1	2

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	1
con edificación	2	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1
USO DEL AREA SIN EDIFICACION	sin uso		
sin uso	1	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1
el mismo que la construcción	2	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1
otro uso	3	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1
otro uso	4	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	1
nombre	código		

observaciones
Sello c/ta D/Ace Ampar
13/11/12

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA		APellidos		NOMBRE		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC		TITULO DE PROPIEDAD	
PERSONA		MARTINEZ		JUAN		430318579-5		22-V-1303	
CARNADO		ACOSTA		MARIA Y ANEUNDIA ACOSTA		130347238		2/XI/12	
DELGADO		ALONZO		JUAN		130318579-5		22-V-1303	
codigo		7						6905522	

[illegible]

1100814

NUMERO: 6.861



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; OTORGA EL
SEÑOR JOSE ALEJANDRO ANCHUNDIA SALAZAR; A FAVOR
DE MARIA MONSERRATE ACOSTA MENOSCAL, MARIA
AUXILIADORA ANCHUNDIA ACOSTA Y ASTREA ANGELICA
ANCHUNDIA ACOSTA .-

CUANTIA : USD \$ 30.812,92

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día nueve de Noviembre del dos mil doce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Publica Primera del cantón Manta, Mediante Acción de Personal Numero 4487-UP-CJM-12-WAHC, otorgada por la Dirección Provincial de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDOR, el señor **JOSE ALEJANDRO ANCHUNDIA SALAZAR**, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte, la señorita **MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA ACOSTA**, por sus propios derechos y la señora **MARIA MONSERRATE ACOSTA MENOSCAL**, por sus propios derechos y por los derechos que representa a su hija menor de edad de nombres **ASTREA ANGELICA ANCHUNDIA ACOSTA**, para los efectos de este contrato, se las llamará simplemente "COMPRADORAS", a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .-

Sello
11/16/12

Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliadas en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de Derechos y Acciones de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor JOSE ALEJANDRO ANCHUNDIA SALAZAR, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte, la señorita MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA ACOSTA, por sus propios derechos y la señora MARIA MONSERRATE ACOSTA MENOSCAL, por sus propios derechos y por los derechos que representa a su hija menor de edad de nombres ASTREA ANGELICA ANCHUNDIA ACOSTA, a quienes para los efectos de este contrato, se las llamará simplemente "COMPRADORAS". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha quince de Julio del dos mil once consta inscrita en el Registro de la propiedad de Manta bajo el número 1.872, la escritura Publica Compraventa de Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta el ocho de Julio del dos mil once. Por lo cual consta que los señores EUFEMIA LUCIA AVILA ANCHUNDIA Y CARVAJAL PORFIRIO EMITERIO dieron en venta a favor del señor JOSE ALEJANDRO ANCHUNDIA SALAZAR (soltero). Los derechos y acciones del bien inmueble



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA 130014841-6
ANCHUNDIA SALAZAR JOSE ALEJANDRO
MANABI/SUCRE/CHARAPOTO
17 JULIO 1943
001-0050 00237 M
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 1943

ECUATORIANA*****
SOLTERO
PRIMARIA EMPLEADO
MIGUEL ANCHUNDIA
BERTHA SALAZAR
MANTA 09/08/2006
09/08/2018
REN 0560534

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

380-0006 1300148416
NUMERO CEDULA

ANCHUNDIA SALAZAR JOSE
ALEJANDRO

MANABI	MANTA
PROVINCIA	CANTON
MANTA	-
PARROQUIA	ZONA

[Signature]
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 130347238-3

ACOSTA MENOSCAL MARIA MONSERRATE
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

12 MARZO 1961

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001-0002 00102 F

MANABI/MONTECRISTI MONTECRISTI 1961

Monserrate Acosta

EQUATORIANA***** E3333A1144

DIVORCIADO

QUEHACER. DOMESTICOS

EL MENIAL

JOSE ACOSTA

ISABEL MENOSCAL

MANTA 22/10/2012

22/10/2012

REN 0084020

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

063-0001 1303472383

NUMERO CÉDULA

ACOSTA MENOSCAL MARIA MONSERRATE

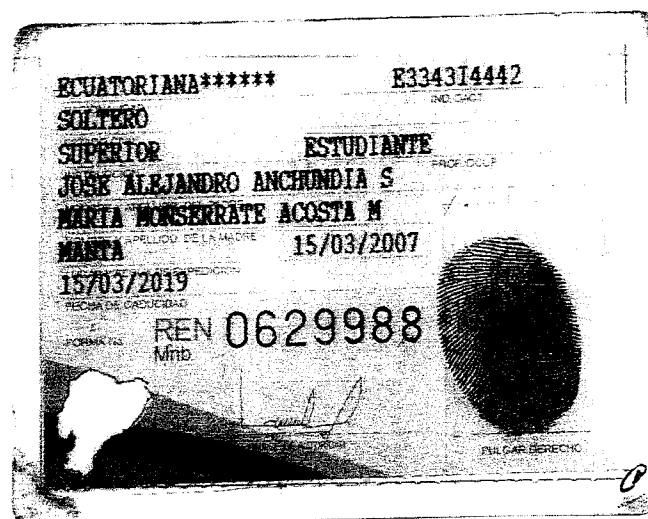
MANABI MANABI

PROVINCIA CANTON

TARQUI ZONA

PARROQUIA

Alfonso Acosta





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 6 de Noviembre del 2012.



CERTIFICACIÓN

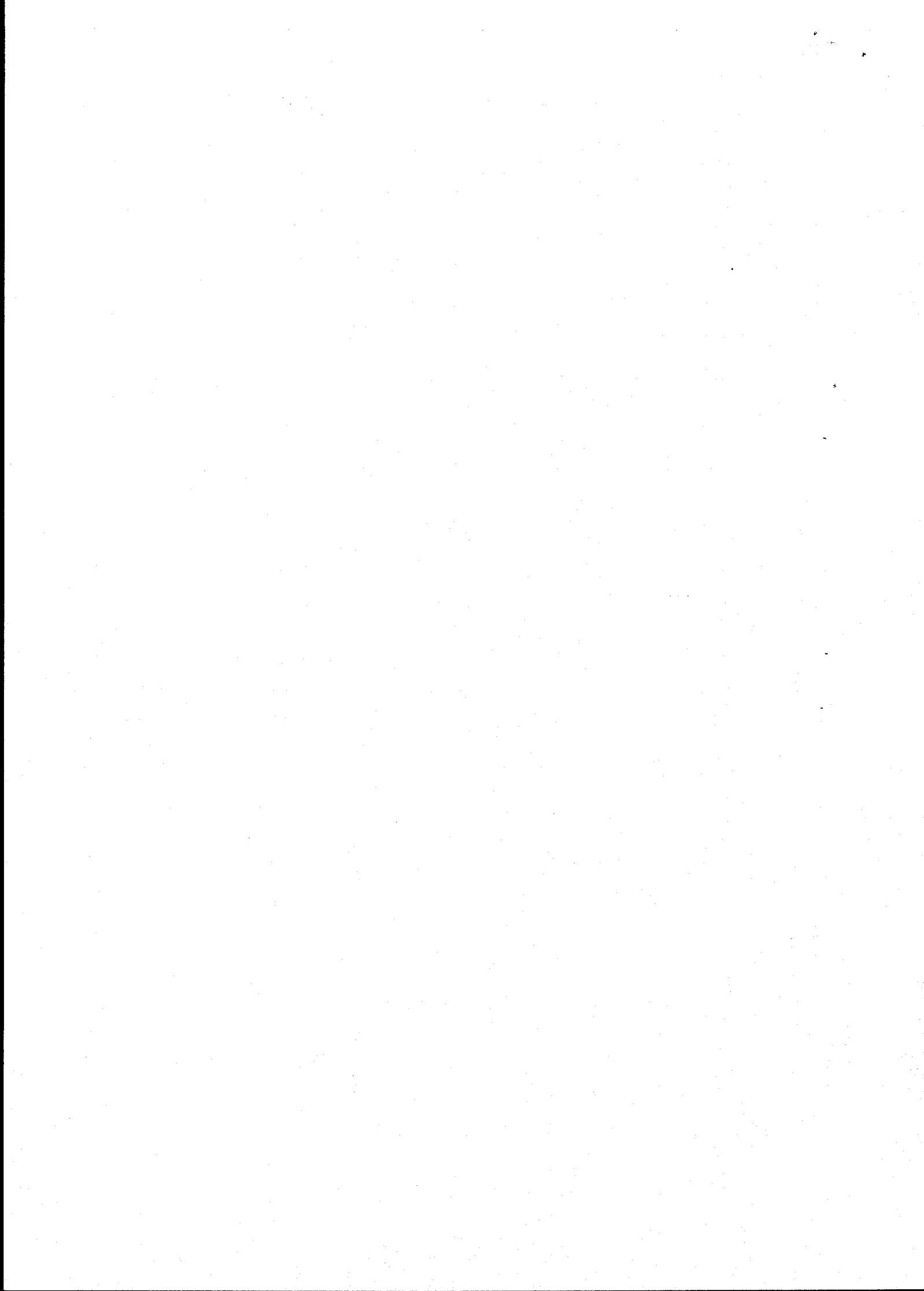
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ANCHUNDIA SALAZAR JOSE ALEJANDRO** con número de **cedula 1300148416** se encuentran registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio **5134085** la misma que **NO mantiene deuda con la empresa**

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE





Nº 9992369

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ANCHUNDIA SALAZAR JOSE ALEJANDRO

Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de noviembre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1100814000 MZ-G LT.3 B.STA.MARTHA AV. 34
Manta, nueve de noviembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 228173

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300148416
NOMBRES : ANCHUNDIA SALAZAR JOSE ALEJANDRO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : MZ- G LT. 3 B. STA. MARTHA AVDA. 34

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 227585
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 30/10/2012 14:11:56



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

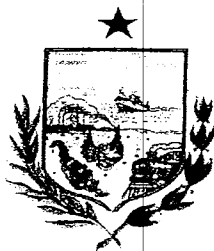
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 28 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Nº 9993595

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



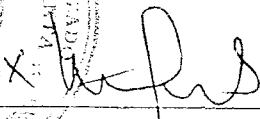
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
En vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a ANCHUNDIA SALAZAR JOSE ALEJANDRO
ubicada MZ-G LT 3 B STA MARTHA AV 34
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.
de \$30812 92 TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOCE DOLARES CON NOventa y dos
CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA

Manta, _____ de 8 _____ del 20 _____
NOVIEMBRE 2012

Elaborado por: Enaranjo




Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000101311

11/8/2012 4:48

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA TERRENO Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E			1-10-08-14-000	250,00	30812,92	42883	101311
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1300148416	ANCHUNDIA SALAZAR JOSE ALEJANDRO	MZ-G LT.3 B.STA.MARTHA AV. 34	Impuesto principal			154,06	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			46,22	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			200,28	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			200,28	
1303472383	ACOSTA MENOSCAL MARIA MONSERRATE	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 11/8/2012 4:48 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9995169

Nº 9995169

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1-00

Fecha: 8 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8372

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-08-14-000

Ubicado en: MZ-G LT.3 B.STA.MARTHA AV. 34

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300148416

ANCHUNDIA SALAZAR JOSE ALEJANDRO



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10000,00
CONSTRUCCIÓN:	20812,92
	30812,92

Son: TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOCE DOLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Danilo Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

T. E.

154,06

46,22

200,28

10,10

210,38

Impreso por: MARIS REYES 08/11/2012 14:41:52



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000101310

11/8/2012 4:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia S/E	1-10-08-14-000	250,00	30812,92	42882	101310

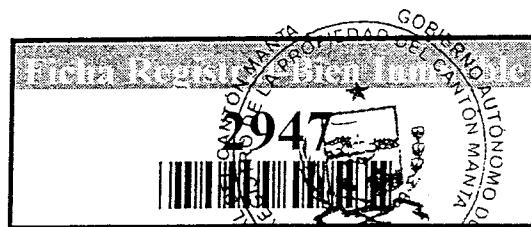
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300148416	ANCHUNDIA SALAZAR JOSÉ ALEJANDRO	MZ-G LT.3 B.STA.MARTHA AV. 34	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	13,10
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	14,10
1303472383	ACOSTA MENOSCAL MARIA MONSERRATE	NA	VALOR PAGADO	14,10
			SALDO	0,00

EMISION: 11/8/2012 4:48 KLEVER MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2947

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 03 de junio de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1100814000



LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del bien inmueble compuesto actualmente de solar y construcción dicho bien que esta ubicado en la Lotización "Santa Martha", de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el número Tres de la Manzana "G", y mide diez metros de frente por veinticinco metros de fondo comprendido dentro de las siguientes linderos: POR EL FRENTE, Calle Planificada. POR ATRAS, El lote numero Doce. POR EL COSTADO DERECHO: El lote numero Quince. POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote numero Once de Manuel Resabala. CON UN AREA TOTAL DE; Doscientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	39	13/08/1954	31
Compra Venta	Compraventa	194	23/05/1969	120
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.265	18/08/2008	32.406
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.872	15/07/2011	31.709

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 13 de agosto de 1954
Tomo: 1 Folio Inicial: 31 - Folio Final: 32
Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 507
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 1954
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las Afueras de este Puerto. Por el Frente, callejon público y trescientos cuarenta y tres metros.
Por Atras, propiedad de don Jacob Vera y trescientos treinta y seis metros, Por el Costado Derecho, propiedad que le queda al vendedor y trescientos treinta metros, y Por el Costado Izquierdo, callejon público y doscientos cuarenta y un metros, o sea la Superficie total de 82.634 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-00000000002418	Mora Dalinda	Casado	Manta

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 2947

Página: 1 de 4



Vendedor 80-0000000002416 Pinargote Loor Jeronimo Casado Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	28	15-jun-1954	23	23

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 1969

Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 120

Número de Inscripción: 194 Número de Repertorio: 477

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de mayo de 1969

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Juan Generaldo Delgado Alonzo, Casado, representado por el Sr. Juan Bautista Acosta Santana, en calidad de Agente oficioso, compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotizacion "Santa Martha", en las afueras de este Puerto, solar Marcado con el numero "Tres de la manzana "G", en el respectivo plano aprobado por la Municipalidad de este Cantón, el que tiene Diez Metros de frente por veinticinco metros de fondo. Por el frente calle planificada, por atras el lote doce, por el costado izquierdo el lote 11 del sr. Manuel rezabala y por el costado d e r e c h o e l l o t e 1 5 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003939	Delgado Alonzo Juan Generaldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	39	13-ago-1954	31	32

3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 18 de agosto de 2008

Tomo: 56 Folio Inicial: 32.406 - Folio Final: 32.447

Número de Inscripción: 2.265 Número de Repertorio: 4.418

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de julio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.

El Sr. Victor Pascual Delgado Santana. interviene por sus propios derechos y en calidad de apoderado de sus hermanos Mercedes Alejandrina y Domingo Clementa Delgado Santana.

Declaracion Juramentada los comparecientes por sus propios derechos y en representacion de sus mandantes manifiesta bajo juramento ser los unicos y universales herederos de los causantes señores Juan Generaldo Delgado Alonzo y Olivia Emperatriz Santana...

ACEPTACION; los conyuges Juan Generaldo Delgado Alonzo y Olivia Emperatriz Santana, en su calidad de unicos herederos Jose Ricardo, Rosa Dolores y Victor Pascual Delgado Santana intervienen por sus propios derechos y en calidad de apoderado de sus hernanos Mercedes Alejandrina y Domingo Clemente Delgado Santana. aceptan esta compraventa la misma que sus fallecidos padres lo realizaron representados por medio de su agente oficioso señor Juan Bautista Acosta Santana. sobre el bien inmueble ubicado en la Lotizacion Santa Martha en las afueras de este puerto solar marcado con el numero tres de la manzana G.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000003939	Delgado Alonzo Juan Generaldo	Casado	Manta
Causante	80-0000000010245	Santana Olivia Emperatriz	Casado	Manta
Comprador	09-02957844	Carvajal Porfirio Emitterio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000010249	Delgado Santana Domingo Clemente	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01458533	Delgado Santana Jose Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010248	Delgado Santana Mercedes Alejandrina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04189382	Delgado Santana Rosa Dolores	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010247	Delgado Santana Victor Pascual		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	23-may-1969	120	

4 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: viernes, 15 de julio de 2011

Tomo: 60 Folio Inicial: 31.709 - Folio Final: 31.717

Número de Inscripción: 1.872 Número de Repertorio: 4.046

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

-Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

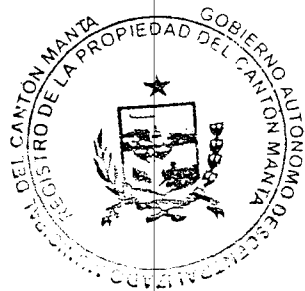
Los Derechos y Acciones del bien inmueble compuesto actualmente de solar y construcción dicho bien que esta ubicado en la Lotización "Santa Martha", de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el número Tres de la Manzana "G", y mide diez metros de frente por veinticinco metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00148416	Anchundia Salazar Jose Alejandro	Soltero	Manta
Vendedor	13-01140479	Avila Anchundia Eufemia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	09-02957844	Carvajal Porfirio Emitterio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2265	18-ago-2008	32406	32447



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:01:36 del lunes, 05 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. José Amador Salazar

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



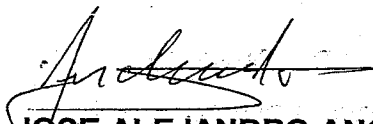
Abg. Jaime E. Delgado Inturiago
Firma del Registrador

compuesto de un lote de terreno y construcción ubicado en la Lotización SANTA MARTHA, de la parroquia y Cantón Manta, signado con el numero TRES, de la manzana "G", y mide diez metros de frente por veinticinco metros de fondo comprendido dentro de los siguientes linderos; **POR EL FRENTE: Calle planificada; POR TRAS: Lote numero Doce; POR EL COSTADO DERECHO: El lote numero Quince; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : El lote numero Once de Manuel Resabala.-** El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de las "COMPRADORAS" los derechos y acciones del inmueble descrito en la clausula segunda de este contrato con las mismas medidas, linderos y ubicación.-**CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ **30.812,92** el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de las compradoras, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-**QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvasse señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI . Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz

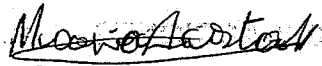




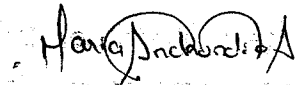
la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los
ceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY



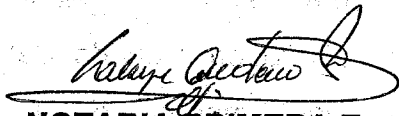
JOSE ALEJANDRO ANCHUNDIA SALAZAR
C.C.NO. 130014841-6



MARIA MONSERRATE ACOSTA MENOSCAL
C.C.NO. 130347238-3

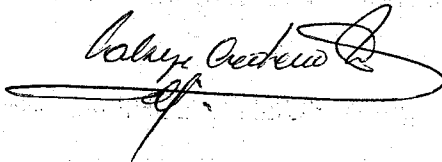


MARIA AUXILIADORA ANCHUNDIA ACOSTA
C.C.NO. 131257881-6



NOTARIA PRIMERA E

SE OTORGO ANTE MI ESTE TERCER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-*af*



06-11-

34480

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

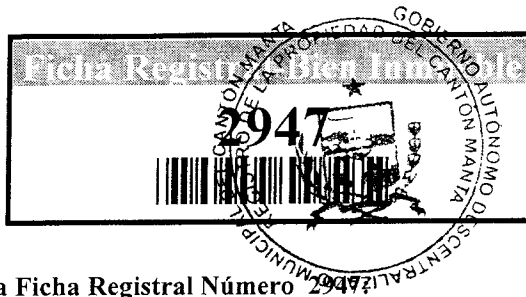
Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula	130014841-6
Clave Catastral	1-10-08-14-000
Nombre:	Anclunadín Salazar José Alejandro
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	tel 6050226- 0993855433
Reclamo:	SA compraventa tasa directa.
Firma del Usuario	
Elaborado Por:	APQ. ANGEL MENDOZA MENDOZA
Informe Inspector:	SE ACTUALIZO AVALUO DE CONSTRUCCION. FAVOR ENTAR CERTIFICADO DE AVALUO.
Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2947.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 03 de junio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1100814000

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones del bien inmueble compuesto actualmente de solar y construcción dicho bien que esta ubicado en la Lotización "Santa Martha", de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el número Tres de la Manzana "G", y mide diez metros de frente por veinticinco metros de fondo comprendido dentro de las siguientes linderos: POR EL FRENTE, Calle Planificada. POR ATRAS, El lote numero Doce. POR EL COSTADO DERECHO: El lote numero Quince. POR EL COSTADO IZQUIERDO: El lote numero Once de Manuel Resabala. CON UN AREA TOTAL DE; Doscientos cincuenta metros cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	39	13/08/1954	31
Compra Venta	Compraventa	194	23/05/1969	120
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.265	18/08/2008	32.406
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.872	15/07/2011	31.709

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 13 de agosto de 1954

Tomo: 1 Folio Inicial: 31 - Folio Final: 32

Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 507

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de agosto de 1954

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en las Afueras de este Puerto. Por el Frente, callejon público y trescientos cuarenta y tres metros. Por Atras, propiedad de don Jacob Vera y trescientos treinta y seis metros, Por el Costado Derecho, propiedad que le queda al vendedor y trescientos treinta metros, y Por el Costado Izquierdo, callejon público y doscientos cuarenta y un metros, o sea la Superficie total de 82.634 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto
Vendedor	80-00000000002418	Mora Dalinda

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 2947



Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
Casado	Manta

Página: 1 de 4

Vendedor 80-0000000002416 Pinargote Loor Jeronimo Casado Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 28 15-jun-1954 23 23

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 1969
Tomo: 1 Folio Inicial: 120 - Folio Final: 120
Número de Inscripción: 194 Número de Repertorio: 477
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de mayo de 1969
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Juan Generaldo Delgado Alonzo, Casado, representado por el Sr. Juan Bautista Acosta Santana, en calidad de Agente oficioso, compraventa relacionada con un solar ubicado en la Lotizacion "Santa Martha", en las afueras de este Puerto, solar Marcado con el numero "Tres de la manzana "G", en el respectivo plano aprobado por la Municipalidad de este Cantón, el que tiene Diez Metros de frente por veinticinco metros de fondo. Por el frente calle planificada, por atras el lote doce, por el costado izquierdo el lote 11 del sr. Manuel rezabala y por el costado d e r e c h o e l l o t e 1 5 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003939	Delgado Alonzo Juan Generaldo.	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000103	Abad Saltos Jose Heriberto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 39 13-ago-1954 31 32

3 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : lunes, 18 de agosto de 2008
Tomo: 56 Folio Inicial: 32.406 - Folio Final: 32.447
Número de Inscripción: 2.265 Número de Repertorio: 4.418
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de julio de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

ACEPTACION Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.
El Sr. Victor Pascual Delgado Santana. interviene por sus propios derechos y en calidad de apoderado de sus hermanos Mercedes Alejandrina y Domingo Clementa Delgado Santana. Declaracion Juramentada los comparecientes por sus propios derechos y en representación de sus mandantes manifiesta bajo juramento ser los unicos y universales herederos de los causantes señores Juan Generaldo Delgado Alonzo y Olivia Emperatriz Santana . . . ACEPTACION; los conyuges Juan Generaldo Delgado Alonzo y Olivia Emperatriz Santana, en su calidad de unicos herederos Jose Ricardo, Rosa Dolores y Victor Pascual Delgado Santana intervienen por sus propios derechos y en calidad de apoderado de sus hernanos Mercedes Alejandrina y Domingo Clemente Delgado Santana. aceptan esta compraventa la misma que sus fallecidos padres lo realizaron representados por medio de su agente oficioso señor Juan Bautista Acosta Santana. sobre el bien inmueble ubicado en la Lotizacion Santa Martha en las afueras de este puerto solar marcado con el numero tres de la manzana G.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000003939	Delgado Alonzo Juan Generaldo	Casado	Manta
Causante	80-0000000010245	Santana Olivia Emperatriz	Casado	Manta
Comprador	09-02957844	Carvajal Porfirio Emiterio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000010249	Delgado Santana Domingo Clemente	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01458533	Delgado Santana Jose Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010248	Delgado Santana Mercedes Alejandrina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04189382	Delgado Santana Rosa Dolores	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010247	Delgado Santana Victor Pascual	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	194	23-may-1969	120	120

4 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el : viernes, 15 de julio de 2011

Tomo: 60 Folio Inicial: 31.709 - Folio Final: 31.717

Número de Inscripción: 1.872 Número de Repertorio: 4.046

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones del bien inmueble compuesto actualmente de solar y construcción dicho bien que esta ubicado en la Lotización "Santa Martha", de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el número Tres de la Manzana "G", y mide diez metros de frente por veinticinco metros de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00148416	Anchundia Salazar Jose Alejandro	Soltero	Manta
Vendedor	13-01140479	Avila Anchundia Eufemia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	09-02957844	Carvajal Porfirio Emiterio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2265	18-ago-2008	32406	32447



Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 2947

Página: 3 de 4

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones'
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:01:36 del lunes, 05 de noviembre de 2012

A petición de: Sr. José Amador Salazar

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 6 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ANCHUNDIA SALAZAR JOSE ALEJANDRO** con número de **cedula 1300148416** se encuentran registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio **5134085** la misma que **NO mantiene deuda con la empresa**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE